



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 21/25. El miércoles 20 de agosto de 2025 se realiza en forma virtual una sesión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Dr. David González, Dra. Silvia Llambí; **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins, Dra. Paola Bermolen, Dr. Gustavo Seoane; **IIBCE:** Dra. Leticia Bidegaray; **Área Biología:** Dra. Patricia Lagos; **Área Física:** Dra. Marcela Peláez; **Área Geociencias:** Dra. Ofelia Gutiérrez; **Área Informática:** Dr. Eduardo Fernández; **Área Matemática:** Dr. Mauricio Velasco; **Área Química:** Dra. Sonia Rodríguez; **Investigadores:** Dra. Gianella Facchin; **Estudiantes:** Lic. Emilia Failache, Lic. Agustina Faulord, Lic. Pedro Erniaga.

Ausentes: **Universidad de la República:** MEC: Dra. Rosario Durán, Dr. José Sotelo Silveira; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 6 de agosto de 2025.

Resolución: Se aprueba sin cambios

(8/8)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Ingreso de estudiantes.

A. Área Informática: Ingreso del siguiente estudiante a la Maestría:

Alexis BALADON FERREIRA de ARAÚJO
Asesor curricular: Dr. Luis Chiruzzo
Tutor: Dr. Luis Chiruzzo
Formación previa: Ing. en Computación

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante.

(8/8)

B. Área Física: Ingreso de los siguientes estudiantes:

- a la Maestría en Física:

Germán VALIERO GUIDO

Tutor: Dr. Kevin Falls
Asesor curricular: Dr. Kevin Falls
Formación previa: Profesor de Educación Media egresado de Diploma de Especialización en Física.

Enzo SANTANA MURAÑA

Tutor: Dr. Guzmán Hernández
Asesor curricular: Dr. Guzmán Hernández
Formación previa: Licenciado en Física.

Bruno MELISSARI LOZOYA

Tutor: Dr. Thomas Gallot
Asesor curricular: Dr. Thomas Gallot
Formación previa: Licenciado en Física.

Leandro Bruno DA CUNDA

Tutor: Dra. Carolina Rabín.
Asesor curricular: Dra. Carolina Rabín.
Formación previa: Licenciado en Física Médica.

Mariano SOSA NEVES

Tutor: Dr. Gabriel González
Asesor curricular: Dr. Gabriel González
Formación previa: Licenciado en Física Médica.

- al Doctorado:

Piero BERETTA TASSANO

Tutora: Dra. Lucía Duarte
Asesor curricular: Dra. Lucía Duarte
Formación previa: Magíster en Física de PEDECIBA

Juan Pedro TARIGO TAUBER

Tutor: Dr. Arturo Martí
Cotutoras: Dras. Cristina Masoller y Cecilia Stari
Asesor curricular: Dr. Arturo Martí
Formación previa: Magíster en Física de PEDECIBA

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes.

(8/8)

2. Designación de Tribunales.

3. Egreso de estudiantes.

- A. Área Química:** Culminación de estudios de Doctorado de la estudiante Ana Claudia PINA RIVEIRO.

Resolución: La estudiante cumplió con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(8/8)

- B. Área Física:** Culminación de estudios de Maestría del estudiante Gustavo SEGUNDO GUERRERO.

Resolución: El estudiante cumplió con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(8/8)

4. Asistentes de investigación.

- A. Área Química: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Agustina SANDERS como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$10.944,28 (pesos uruguayos diez mil novecientos cuarenta y cuatro con 28/100), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 1° de setiembre de 2025. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(8/8)

5. Otros.

- A. Área Geociencias: Solicitud de incorporación del Dr. Vincent Roche como co-tutor de Tesis de Doctorado del estudiante Facundo PLENC.

Resolución: Se aprueba.

(8/8)

Ingresan a sala las Dras. Ofelia Gutiérrez, Sonia Rodríguez, Erna Frins y el Dr. Gustavo Seoane.

III. Previos

1. Primer borrador de las bases del Premio “Dra. Ekaterina Scvortzoff”.

Resolución: Solicitar a las Dras. Marcela Peláez y Sonia Rodríguez el envío de un nuevo borrador contemplando los comentarios vertidos en sala.

(10/10)

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

Se retira de sala el Dr. Gustavo Seoane

1. Informe de la Comisión Evaluadora del “Llamado de equipos, software, acceso a bibliografía y bases de datos 2025”.

Resolución: Se aprueba el informe (propuestas categorizadas como prioridad 2).

(9/9)

2. Área Geociencias: Solicitud del Dr. Rodrigo Gurdek (beneficiario del Llamado a Contratos Posdoctorales 2023-2024) de obtener una prórroga de 5 meses, hasta el 31 de diciembre de 2025, para la finalización del proyecto postdoctoral aprobado oportunamente y de mantener el financiamiento salarial asociado al mismo.

Resolución: No acceder a la postergación del financiamiento salarial pero flexibilizar la entrega del informe final hasta el 1 de marzo de 2026.

(9/9)

3. Actividad Interdisciplinaria BIO - QUI: *VIII Jornada Uruguaya de Fitopatología y VI Jornada Uruguaya de Protección Vegetal* a realizarse el 14 de noviembre de 2025.

Resolución: Se aprueba y se apoya con los siguientes fondos:

Área Biología:	\$10.000
Área Química:	\$10.000
Fondos Centrales:	\$20.000
Total	\$40.000

(9/9)

4. Postulaciones al “Llamado a la promoción de actividades en todo el territorio 2025” .

A. Área Química:

Tipo:	Modalidad II
Estudiante:	Lic. Natalia Mattos Mendoza
Tutoras:	Dra. Silvana Alborés, Dra. Gabriela Tamaño
Sede del estudiante:	Facultad de Química, Montevideo
Actividad:	Reuniones presenciales con su co-tutora
Sede de actividad:	Universidad Tecnológica de Uruguay, Paysandú
Fecha:	13 al 15 de agosto de 2025
Monto solicitado:	\$ 4.500 (traslado)

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

5. Área Informática: Llamado a pasantías de Iniciación a la Investigación 2025.

A) A partir de la evaluación realizada, el Área solicita otorgar las siguientes pasantías:

Pasante	Título de la pasantía	Responsable
Rafael Núñez	Métodos formales de análisis de algoritmos	Álvaro Tasistro y José Solsona
Simón Würth	Diseño de Sistemas anti-spam con múltiples agentes	Pablo Romero

B) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de los estudiantes Rafael Núñez y Simón Würth como asistentes de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$20.971 (pesos uruguayos veinte mil novecientos setenta y uno), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de cuatro meses a partir del 1° de setiembre de 2025. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

6. Área Geociencias: Ingreso de las Dras. Leticia RODRÍGUEZ y Carolina CUÑA como Investigadoras Grado 3.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

7. Coordinación de la Maestría en Bioinformática. El Área Química informa que, dado que hizo la sugerencia de Coordinador, resuelve no proponer postulantes para Coordinador Alterno.

Resolución: Solicitar a la Comisión de la Maestría que realice una propuesta de Coordinador Alterno.

(9/9)

Se retira de sala la Dra. Leticia Bidegaray.

8. Solicitud presentada por la Ms. Daniela Hirschfeld de obtener apoyo económico para participar en el *13° Congreso Mundial de Periodismo Científico* que se realizará en la ciudad de Pretoria, Sudáfrica, del 1° al 5 de diciembre de 2025.

Resolución: No acceder a lo solicitado dado que PEDECIBA carece de un programa de apoyo para la asistencia a eventos por parte de personas que no integran el Programa como investigadores o estudiantes. Entendiendo la importancia de la divulgación de la ciencia, otorgar el apoyo académico a la Ms. Daniela Hirschfeld para la solicitud de fondos ante otros organismos.

(8/8)

9. Despegue Científico.

- A.** El Dr. Agustín Laguarda (FIS) solicita se autorice un cambio de rubro de los fondos asignados (2024). Solicita autorización para reasignar parte del presupuesto originalmente destinado a viáticos, con el fin de cubrir en lo posible el gasto de inscripción al *Solar World Congress 2025 (SWC)* por haber resultado superior a lo estimado originalmente.

Resolución: Se aprueba la solicitud.

- B.** El Dr. Nicolás Díaz (FIS) solicita una extensión en el plazo otorgado para la rendición de los fondos asignados (2024) y un cambio de rubro. Solicita autorización para reasignar el presupuesto originalmente destinado a publicaciones para cubrir gastos de su participación en el congreso CONGREGMET 2025 a realizarse del 30 de setiembre al 3 de octubre en La Plata, Argentina.

Resolución: Se aprueba la solicitud otorgando plazo para la rendición hasta el 10 de octubre de 2025, con facturas de fecha no posterior al 3 de octubre de 2025.

(8/8)

10. Desde Central se consultó a las Áreas respecto del ingreso de estudiantes.

Resolución: Tomar conocimiento. Encomendar a la Dirección a realizar un informe al respecto.

(8/8)

Reingresan a sala la Dra. Leticia Bidegaray y el Dr. Gustavo Seoane.

Se retira de sala la Dra. Erna Frins.

11. Se solicitó asesoramiento respecto a si la Nueva Ordenanza de Posgrados habilita a Investigadores Pedeciba, no docentes de la Udelar, a cumplir el rol de Asesores Curriculares de estudiantes de posgrado. Ante la consulta, desde la Comisión Académica de Posgrado (CAP) responden:

“En relación a los artículos 37 y 46 de la ordenanza de Posgrados, un investigador sin vínculo funcional con la Udelar no puede oficiarse como Asesor Curricular. El Asesor Curricular (anteriormente Director Académico) debe ser docente efectivo de la Udelar, con grado mayor o igual a tres. El rol que cumple esta figura implica un conocimiento de la institución para guiar el tránsito curricular del posgraduando. Por otro lado, los tutores de posgrado son quienes pueden no tener vínculo funcional con la Udelar. Es decir que el rol del tutor lo podría cumplir un investigador PEDECIBA sin cargo en la Udelar.”

En caso de que PEDECIBA quisiera una excepción tenemos que resolver cómo instrumentarlo y para ello estamos solicitando asesoramiento con jurídica”.

Resolución: Postergar para la próxima sesión.

(9/9)

12. Propuesta de modificación del “Protocolo interno de selección de candidatos para Director del Programa.

Resolución: Remitir a las Áreas y las delegaciones para su consideración.

(9/9)

13. Llamado a contratos posdoctorales 2025. Las áreas Física, Geociencias y Matemática presentan los resultados de las evaluaciones realizadas.

A. Área Física: Dado que se recibió una única postulación del Dr. Daniel Oliveira y, considerando que cumple con todos los requisitos del llamado, se recomienda la asignación del contrato postdoctoral correspondiente al cupo del Área de Física al Dr. Daniel Oliveira.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el CCA, se aprueba la contratación del Dr. Daniel Oliveira a partir del 1° de setiembre de 2025, en marco del Llamado a contratos posdoctorales 2025.

(9/9)

B. Área Geociencias: El área envía la lista categorizada de postulantes:

- 1) Dr. Mascimiliano de los Santos Maly
- 2) Dr. Aldo Manzuetti Berón

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el CCA, se aprueba la contratación del Dr. Mascimiliano de los Santos Maly a partir del 5 de setiembre de 2025, en marco del Llamado a contratos posdoctorales 2025.

(9/9)

C. Área Matemática: El área recomienda la asignación de los contratos posdoctorales según la siguiente priorización:

- 1) Marina Gardella
- 2) Mario Shannon
- 3) Franco Golfieri
- 4) Facundo Oliú

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el CCA, se aprueba la contratación de Marina Gardella y Mario Shannon a partir del 1° de setiembre de 2025 en marco del Llamado a contratos posdoctorales 2025.

(9/9)

VI. Asuntos varios

1. Disponible de caja.

Resolución: Tomar conocimiento.

(9/9)

2. Masa salarial de PEDECIBA incluyendo salarios permanentes, postdoc, técnicos nacionales, becarios PREXI y otros becarios de las Áreas.

Resolución: Tomar conocimiento. Remitir a las Áreas para su conocimiento.

(9/9)

Se retira de sala el Dr. Mauricio Velasco.

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

1. Área Biología: Solicita ampliar el lapso de tiempo otorgado a las Áreas para la evaluación de los llamados centrales.

Resolución: Se toma conocimiento. Se procurará en 2026 construir un calendario de llamados más flexible.

(9/9)

Se retira de sala la Dra. Sonia Rodríguez.

VIII. Alcance

1. Ingreso de estudiantes.

A. Maestría en Bioinformática: Ingreso de los siguientes estudiantes a la Maestría:

María José CALLERO DOTTA

Asesor curricular: Fernando Álvarez

Tutor: Pendiente

Formación previa: Lic. en Ciencias Biológicas

Sebastián REY ASÍS

Asesor curricular: Daniela Megrian

Tutor: Daniela Megrian y Natalia Echeverría

Formación previa: Lic. en Ciencias Biológicas

Ana Catalina BASERGA PERAZA

Asesor curricular: Daniela Megrian

Tutor: Daniela Megrian y Natalia Echeverría

Formación previa: Ingeniera en Biotecnología, ORT

Rodrigo Daniel SOLOGAISTOA STEMPHELET

Asesor curricular: Martín Soñora

Tutor: Sergio Pantano y Martín Soñora

Cotutor: Juan Crsitina

Formación previa: Lic. en Ciencias Biológicas

Resolución: Homologar lo resuelto por la Comisión de Maestría y aprobar el ingreso de los estudiantes.

(9/9)

B. Área Física: Ingreso de los siguientes estudiantes:

- a la Maestría en Física:

Juan BAROLIN

Tutores: Dres. Javier Brum y Gonzalo Garay

Asesor curricular: Dr. Javier Brum
Formación previa: Licenciado en Física

- al Doctorado:

Tomás URRUZOLA

Tutor: Dr. Miguel Campiglia
Asesor curricular: Dr. Miguel Campiglia
Formación previa: Magíster en Física

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes.

(9/9)

2. Egreso de estudiantes.

A. Área Biología: Culminación de estudios de los siguientes estudiantes:

- Maestría

ARAUJO SEVERO, Verena Andrea

- Doctorado

APARICIO DIAZ, Hector Gonzalo

Resolución: Los estudiantes cumplieron con los requisitos del plan de estudios por lo que están en condiciones de tramitar el título.

(9/9)

3. Asistentes de investigación.

A. Área Biología: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Evangelina COITIÑO como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$16.515 (pesos uruguayos dieciséis mil quinientos quince), con una carga horaria de 15 horas semanales, por un período de un mes a partir del 1º de setiembre de 2025. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(9/9)

4. Designación de Tribunales.

A. Área Biología: Integración del Tribunales para Defensas de Tesis.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación de los siguientes tribunales para defensa de tesis:

Doctorado

- para el estudiante Mauricio CASTELLANO (Tutor: Dr. Juan Pablo Tosar, Co-tutora: Dra. Mercedes Segovia):
Dr. Ricardo Ehrlich (presidente), Dras. Graciela Boccaccio y María Moreno (vocales).
- para la estudiante Mariana TRILLO (Tutora: Dra. Anita Aisenberg; Co-tutoras: Dra. Leticia Bidegaray Batista y Dra. Mariella Herberstein):
Dr. Enrique Morelli (presidente), Dra. Patricia González y Dr. Julio Rivera (vocales).

5. Llamado a contratos posdoctorales 2025. Las áreas Biología, Informática y Química presentan los resultados de las evaluaciones realizadas.

A. Área Biología: El área recomienda la asignación de los contratos posdoctorales según la siguiente priorización:

Titulares

- 1) María Laura Casaux
- 2) Noelia Gobel
- 3) Daniela Arredondo
- 4) María José González
- 5) Luciano Varela

Suplentes

- 6) María Ximena López Hill
- 7) María Victoria Iribarnegaray
- 8) Andrea Corona
- 9) Franca Stábile
- 10) Clementina Calvo
- 11) Laura Alethia de la Fuente
- 12) María Florencia Viozzi
- 13) María Noelia Cleric

Resolución:

- I. De acuerdo con lo propuesto por el CCA del Área, se aprueba la contratación de María Laura Casaux, Noelia Gobel, Daniela Arredondo, María José González y Luciano Varela a partir del 1° de setiembre de 2025 en marco del Llamado a contratos posdoctorales 2025.
- II. En virtud de las contrataciones precedentes y de la incompatibilidad de que investigadoras/es del Programa reciban un salario, se concede licencia en su calidad de investigadoras/es mientras dure la contratación a María Laura Casaux, Daniela Arredondo, María José González y Luciano Varela.

(9/9)

B. Área Informática: El área recomienda la asignación de los contratos posdoctorales según la siguiente priorización:

- 1) Thiago Mendonça Ferreira Ramos
- 2) María Viola Deambrosis
- 3) Apratim Dutta

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el CCA del Área, se aprueba la contratación de Thiago Mendonça Ferreira Ramos a partir del 1° de setiembre de 2025 en marco del Llamado a contratos posdoctorales 2025.

(9/9)

C. Área Química: El área recomienda la asignación de los contratos posdoctorales según la siguiente priorización:

- 1) Ma. Belén Estevez
- 2) Ana Corallo
- 3) Estela Santos
- 4) Carla Bonifacino
- 5) Agustín Castilla
- 6) Ingrid Rodríguez

Resolución:

- I. De acuerdo con lo propuesto por el CCA del Área, se aprueba la contratación de Ma. Belén Estevez y Ana Corallo a partir del 1° de setiembre de 2025 en marco del Llamado a contratos posdoctorales 2025.
- II. En virtud de las contrataciones precedentes y de la incompatibilidad de que investigadoras/es del Programa reciban un salario, se concede licencia en su calidad de investigadora mientras dure la contratación a Ana Corallo.

(9/9)

6. Postulaciones al “Llamado a la promoción de actividades en todo el territorio 2025” .

A. Área Biología:

Tipo: Modalidad I
Responsable: Luciana Griffero
Actividad: Curso
Nombre actividad: Microorganismos como indicadores de calidad ambiental
Sede de actividad: Centro Universitario Regional del Este, sede Rocha
Fecha: 29/09/25 al 04/10/25
N° de estudiantes: 15 a 20
Monto solicitado: \$70.000 (\$70.000 alojamiento)

Tipo: Modalidad I
Responsable: Luis López Tort
Actividad: Curso
Nombre actividad: Virología: aspectos epidemiológicos y la importancia del Laboratorio de Bioseguridad de Nivel 3
Sede de actividad: Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Salto
Fecha: 08/12/25 al 12/12/25
N° de estudiantes: 5 a 10
Monto solicitado: \$64.000 (\$19.000 traslado, \$45.000 alojamiento)

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

7. Despegue Científico.

La Dra. Laura Romanelli (BIO) solicita se autorice un cambio en los fondos asignados. Inicialmente los fondos estaban destinados a la adquisición de anticuerpos anti tubulina gama, servicio de generación del anticuerpo, costo de envío y trámites de aduana. Al haber accedido a los anticuerpos por otra vía y resolver su estudio mediante una técnica distinta a la planteada inicialmente, solicita autorización para utilizar los fondos en la adquisición de los siguientes insumos:

- Dispensador automático de medios de cultivo, para la preparación de placas de crecimiento. (Varispenser® 2x, Eppendorf, precio CIF USD 600)
- Pipeteador automático, instrumento utilizado de forma rutinaria con pipetas de vidrio de 10 mL en diversos procedimientos con *C. elegans*. (Pistola Dosificadora, DLab, precio sin iva USD 220).

Resolución: Se aprueba.

(9/9)